



Oficio No. **0487** DM-2012

Quito, 05 SET. 2012

Ingeniero
Rafael Dávila Egüez
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE LOJA
ASAMBLEA NACIONAL
Presente

De mi consideración,

En atención a sus oficios Nos. 1723-RD-CC-12 y 1748-RD-CC-12, relacionados con la infraestructura física de la Escuela Fiscal Mixta "Marieta de Veintimilla", ubicada en el barrio Motupe de la ciudad de Loja; debo indicarle:

Mediante oficio No. 109-IE-ZONA 7, suscrito por el doctor William Espinosa Ordóñez, Coordinador Zonal de Educación, Zona 7, se informa que las obras consideradas en el contrato No. 054-DAJ-DINSE-2012/OBRA, del contratista Consorcio Cisneros Punín Ingenieros, por un monto de US\$ 625.876,94, tiene contemplado las siguientes obras:

- Bloque 2 - vivienda del conserje y bar.
- Bloque 5 - tres aulas, más baterías sanitarias; junto a este bloque se ha considerado una cisterna y casa de máquinas.

Así mismo informa, que la Coordinación Zonal de Educación, Zona 7, realizará un informe técnico de la necesidad de construcción de un comedor estudiantil, sala de uso múltiple y sistema eléctrico; y , luego del informe, de ser el caso, se solicitará el financiamiento correspondiente, a la Subsecretaría de Administración Escolar.

Es propicia la ocasión, para presentarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Mónica Franco Pombo
VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Adj. 1 foja útil

AMD/JLT/CC/mmora

www.educacion.gob.ec

Avenida Amazonas N34-451, entre Atahualpa y Juan Pablo Sanz
Centro de Atención Ciudadana: 1-800 EDUCACION (1800-338222)
Quito - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano

Julio, 26 de 2012

Oficio No. 1748-RD-CC-12

Licenciada

Gloria Vidal Illingworth

MINISTRA DE EDUCACIÓN

En su Despacho.-

Ref.: Oficio No. 053-EFMV-2012, de 9 de julio de 2012, de Directivos de la Escuela "Marieta de Veintimilla" del barrio Mutupe de la ciudad de Loja

De mi consideración:

El Ministerio de Educación, hace aproximadamente, tres meses, contrató los trabajos para la reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura física de la Escuela Fiscal Mixta "Marieta de Veintimilla", ubicada en el barrio Mutupe, de la ciudad y cantón Loja.

Me complace sobre manera saber que el Ministerio a su cargo, haya tomada la acertada decisión de atender una justa demanda que, por varios años, venía reclamando la comunidad educativa de ese importante plantel, tomando en cuenta que el espacio, dado el crecimiento de la población estudiantil, resultaba insuficiente para ofrecer a la niñez y juventud que allí se forma, una educación en condiciones apropiadas. La decisión de intervenir en ese prestigioso centro educativo, es digno de reconocer y felicitar.

Sin embargo, señora Ministra, en mi reciente recorrido por ese plantel, sus autoridades me hicieron conocer su preocupación, por cuanto el proyecto de reconstrucción no considera obras importantes tales como: comedor estudiantil, sala de uso múltiple, ampliación de aulas y baños, así como la instalación del sistema eléctrico. Este sentir lo señalan las autoridades en la comunicación arriba citada.

Con este breve antecedente y, en ejercicio de la capacidad fiscalizadora que me concede el Art. 75, Sección 2, Capítulo VIII de la Fiscalización y Control Político de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, disposición que se encuentra en concordancia con el artículo 120 numeral 9 de la Constitución de la República, le encarezco me proporcione la siguiente información:

1. Tomando en cuenta el pedido de los directivos del plantel, sírvase informar, señora Ministra, si se ha considerado incluir en el proyecto de reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura física de la



DM



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Escuela "Marieta de Veintimilla", las ejecución de las siguientes obras:

- Bloque 2 (comedor estudiantil, sala de uso múltiple)
 - Bloque 5 (ampliación de aulas y baños); y,
 - Sistema eléctrico: generador, transformador y casa de máquinas que habilita a todos los bloques.
2. Si su respuesta es favorable, díguese hacer conocer, señora Ministra, la inversión complementaria a utilizarse, el origen del financiamiento y los plazos en que podrían ejecutarse estas obras.

Seguro de merecer su amable atención, suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Ing. Rafael Dávila Egüez
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE LOJA

C.c. Lic. Juan Aguirre Ruiz
DIRECTOR ESCUELA MARIETA DE VEINTIMILLA

Lic. Carlos Freire
COORDINADOR COMITÉ PROCONSTRUCCIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Teléfono(s): 023961400

Documento No. : MINEDUC-AC-2012-20938-E
Fecha : 2012-07-27 11:18:08 GMT -05
Recibido por : Victor Hugo Velasco Osorio
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "9999974944"